SEDE DEL INSTITUTO DE ESPAÑA

El Noviciado de la calle ancha de San Bernardo, siglo XVII.

Maqueta de la manzana 501, escala 1:1432, elaborada en 1830 por León Gil de Palacio, director del Real Gabinete de Estudios topográficos. Antiguo Noviciado en la calle ancha de San Bernardo, la calle de los Reyes donde se levantaría el Instituto de Primera Clase del Noviciado (actual Instituto Cardenal Cisneros) y el palacio de la marquesa de Socora (actual Ministerio de Justicia) en las calles de San Bernardo y Reyes (Vistas poniente y norte).

AGITACIÓN ESCOLAR EN MADRID. TRANVÍAS DETENIDOS EN EL MOMENTO DEL CONFLICTO DELANTE DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
POT. CIFUENTES

Fachada occidental (calle de San Bernardo) del edificio de la Universidad Central en 1901.

La sede del Instituto de España, itinerante durante años, asentó su ubicación en parte del histórico edificio que albergó el antiguo Noviciado de jesuitas, en la calle ancha de San Bernardo, actual nº 49.

Hacia 1600, D.ª Ana Félix de Guzmán, marquesa de Camarasa, hija del primer Conde de Olivares (Pedro Pérez de Guzmán y Zúñiga), vecina de Alcalá de Henares, compró una gran extensión de terreno que ocupaba la práctica totalidad del delimitado por las actuales calles de San Bernardo (fachada norte), Noviciado (fachada oriental), Amaniel (fachada sur) y Reyes (fachada occidental). La finca estuvo ocupada por la embajada de Venecia, hasta el traslado de la Corte a Valladolid por decisión de Felipe III (1578-1621; reinado: 1598-1621), en 1601. El dueño de la finca hizo una partición en 17 parcelas, que vendió a propietarios diferentes. D.ª Ana compró 15 de ellas, excepto las situadas en las esquinas de la calle Ancha con Noviciado, en un extremo, y con Reyes la otra esquina, y que se adquirieron con posterioridad. Con la donación de este patrimonio, el 15 de abril de 1602 se formalizó la fundación del Noviciado.

En 1605 se empieza a construir la iglesia, situándola en el extremo septentrional de la propiedad y dejando un espacio libre hasta llegar a la casa de la esquina. La iglesia, de considerables dimensiones, se inauguró al año siguiente. En 1612 D.ª Ana Félix de Guzmán fue enterrada en aquel santo lugar. Adosado a ella y en dirección a la calle de los Reyes pero sin llegar a ella por existir la casa-botica del Marqués de Bendaña (D. Rodrigo Antonio Falcón de Ulloa y Rivadeneyra. Concesión por Carlos II en 1692), se levantó el resto del complejo, inaugurándose el Noviciado en 1650.

Carlos III (1716-88; r. 1759-1788) ordena la expulsión de los jesuitas de España en 1767 bajo la acusación de haber instigado los motines populares del año anterior, conocidos como “Motín de Esquilache”, y de acuerdo con la “Pesquisa secreta” orquestada por el fiscal del Consejo de Castilla Pedro Rodríguez de Campomanes. Seis años después el monarca español consiguió que el papa Clemente XIV suprimiera la orden de los jesuitas.

Aquel mismo año, Carlos III cede el Noviciado con su iglesia a la Venerable Congregación de Sacerdotes Misioneros del Salvador del Mundo, conocida como “Padres del Salvador”. Con el cambio de titularidad la iglesia pasó a denominarse “Oratorio de los Padres del Salvador del Mundo”.

En agosto de 1814, el papa Pío VII restauró la Compañía. En mayo del año siguiente Fernando VII (1784-1833; r. 1813-33), nieto de Carlos III, permitía la vuelta de los jesuitas a España. La llegada del “trienio liberal” en 1820 supuso una nueva expulsión, seguida de una restauración en 1823. Hacia 1829 la Compañía de Jesús consiguió regresar a sus instalaciones, aunque solo pudo permanecer en ellas hasta 1836. Tras la muerte de Fernando VII, la regencia de María Cristina de Borbón-Dos Sicilias (1799-1849; r. 1833-40) y las tensiones derivadas de la primera guerra carlista auspiciaron un nuevo decreto de expulsión en febrero de 1835 que se consolidó con la desamortización de Juan Álvarez Mendizábal (1790-1853). Tras esta nueva expulsión, entre 1835 y 1842 el antiguo Noviciado sirvió como acuartelamiento de Ingenieros militares.

Con motivo de la Reforma Universitaria de 1813, en 1822 los estudios de la Universidad de Alcalá de Henares se trasladan del Colegio de San Ildefonso de aquella ciudad a los Reales Estudios de San Isidro, primitiva Casa de los Estudios y antiguo Colegio Imperial ubicados en la calle de Toledo.

Mediante Real Orden de la reina regente de 29 de octubre de 1836, se decretó el comienzo del traslado a Madrid de los estudios de la Universidad de Alcalá para construir en la Villa y Corte la “Universidad Literaria”. Aquel año se emplazan la sede del Rector, las dependencias administrativas y las facultades de Teología, Filosofía y Jurisprudencia, que se ubican temporalmente en el edificio del Seminario de Nobles en la calle de la Princesa esquina a Serrano Jover. El Seminario, institución fundada en 1725 y vinculada al Colegio Imperial fue construido por Pedro de Ribera. Hoy destruido, albergó escuela, cárcel y hospital. En octubre de 1837 se trasladan al edificio de las Salesas Nuevas, en la calle ancha de San Bernardo, fundado en 1778 por D,ª María Luisa Centurión y Velasco, marquesa de viuda de Villena y Estepa; edificio adjudicado al arquitecto Manuel Bradi,

que lo construyó entre 1798 y 1801. En 1836, con motivo de la exclaustración, el convento fue transformado en edificio de la Universidad Central hasta su traslado en 1843 al antiguo Noviciado de jesuitas, en la acera de enfrente y a pocas manzanas aguas abajo de la misma calle.

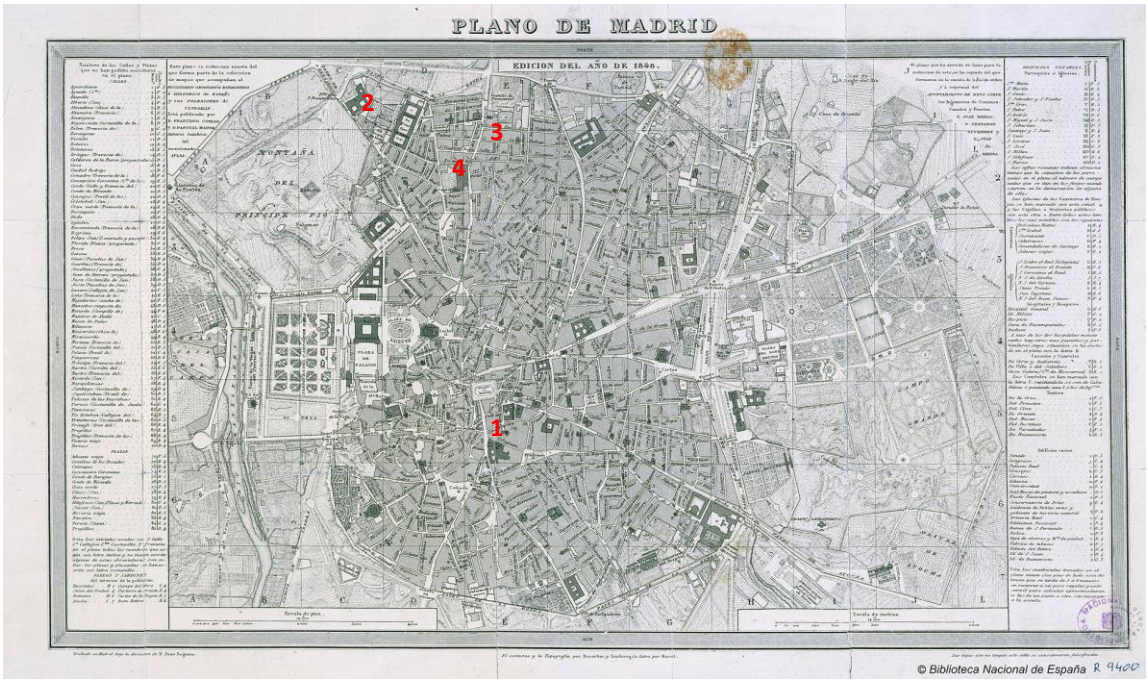

Plano de Madrid, 1848, de Francisco Coello

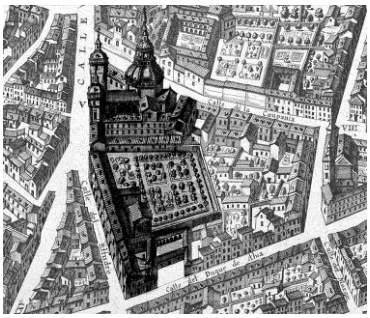

1.Colegio Imperial Reales Estudios de San Isidro

2.Real Seminario de Nobles

3.Salesas Nuevas

4. Universidad Central.

En 1842 se confirma el antiguo Noviciado de Jesuitas, ahora ocupado por militares, como el asentamiento definitivo de la Universidad Central. Mediante la mediación del Marqués de Morante, el General Fernando Infante cedió el edificio para el nuevo uso e, inmediatamente, Francisco Javier Marietegui (1775-1843), arquitecto mayor de Madrid y discípulo de Juan de Villanueva, empieza, el 28 de octubre, a derruir la iglesia para hacer el Paraninfo de la Universidad por medio del desalojo de las tumbas (entre otras, la de la fundadora y la de D.ª Pilar Teresa Cayetana de Silva y Álvarez de Toledo, XIII Duquesa de Alba, enterrada allí en 1802 y trasladada al cementerio de San Isidro), la demolición de las torres y la transformación de la antigua planta en forma de cruz latina de la iglesia en una nueva planta elipsoidal similar a la del Senado.

Mariátegui muere al año siguiente. Le sustituye Francisco Pascual y Colomer, autor entre otros del edificio del Senado, quien sigue las pautas de su antecesor al añadir, una vez derribada la fachada original, la fachada neoclásica que hoy persiste. La obra pretendida era más ambiciosa puesto que suponía la adquisición de la casa-botica en la esquina con Reyes, una huerta lindante con la actual Amaniel y de una tahona ubicada dentro de la huerta y con salida a Reyes. Se adquirió la huerta y se alquilaron las otras propiedades.

La crujía de fachada se levantó de nuevo con un esquema tripartito que recoge tendencias clasicistas en la ordenación de los pabellones central y laterales. El nuevo plano incluía dos cuerpos laterales –alrededor de los dos antiguos claustros reconvertidos en patios, alrededor de los cuales se distribuyeron las distintas dependencias y aulas- unidos por una galería. Cubría casi toda la manzana alrededor de la huerta. En principio se iba a destinar uno de los cuerpos laterales a instalaciones del Rector y oficinas, y el otro para gabinetes de física y química. La galería principal para museo de historia natural y la huerta para jardín botánico.

En el piso principal, vanos con arcos de descarga quedan separados por pilastras corintias que rompen rítmicamente la horizontalidad de la fachada que dando a la calle de San Bernardo tardó en completarse, dado que en la esquina con Reyes pervivió durante bastante tiempo la casa del marqués de Bendaña, en cuyo solar, al ser finalmente derribada, se levantó el trozo que faltaba, pero alineándolo con el Instituto que se había construido, por lo que quedó sobresaliendo la crujía de la calle de los Reyes.

El edificio del Instituto Cardenal Cisneros es un pabellón rectangular con fachada a la calle y al jardín. Creado en 1845 con el nombre de Instituto del Noviciado, instalado en el edificio del Caserón de San Bernardo, en la primitiva Universidad. El actual se construyó sobre el solar de la antigua casa-tahona del marqués de Linares. El proceso administrativo arquitectónico que se inició con la compra del solar en 1876, culminó en 1888 con la inauguración del edificio proyectado en 1878 por el arquitecto Francisco Jareño y Alarcón (1818-1892), comenzándose las clases en el curso siguiente con entrada por la calle de los Reyes, aunque compartiendo aulas y horarios con la Facultad de Filosofía y Letras.

Instituto Cardenal Cisneros (edificio actual).
Chaflán de la esquina Reyes – Amaniel. Puerta principal en calle de los Reyes y "escalinata imperial".

Muchas facultades quedaron distribuidas por Madrid en distintos edificios. Física y Química en el Colegio de San Isidro. La de Medicina en el Hospital General, en la calle de Santa Isabel y en el próximo de San Carlos, en la calle de Atocha. La de Farmacia, en la calle de Farmacia. Además, el Real Jardín Botánico y el Real Museo de Ciencias Naturales.

La planta y el alzado del Paraninfo se concluyen en 1852. Sus dimensiones: 36 m 12 cm de longitud, 15 m 40 cm ancho y 38 cm altura. La decoración pictórica del techo del Paraninfo es obra del pintor catalán Joaquín Espalter y Rull, que decora el techo con 10 figuras alegóricas y 31 retratos: retratos de Isabel la Católica, Isabel II, 20 hombres ilustres y 9 fundadores de las universidades españolas. Las esculturas son de Ponciano Ponzano. El Paraninfo se inaugura en la apertura oficial del año académico 1854-1855, aunque sin terminar el lucernario y con la presencia de Isabel II y Francisco de Asís. Por su valor artístico el Paraninfo fue declarado Monumento Histórico-Artístico por Real Decreto 2639/1980.

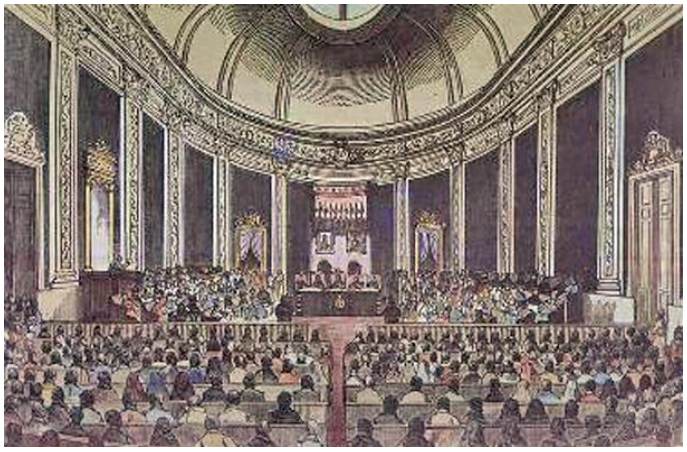

En el Archivo General de la Administración se constata la construcción, en 1856, de un laboratorio de Química en la calle Noviciado. En 1884 la reparación de la Escuela de Botánica, también en Noviciado. En 1865 se construye un pabellón en el jardín de la Universidad (hoy protagoniza el patio un árbol protegido, una gigantesca encina) para clase de dibujo de arquitectura y ejercicios gráficos de la Facultad de Ciencias. Entre 1876 y 1881 se agranda el edificio por la calle Reyes y la plazuela de los Capuchinos y se cierra el jardín por Amaniel.

El conjunto se completó en 1927 con la construcción del pabellón de Francisco Javier de Luque López levantado en la calle de Noviciado gracias al importante donativo que hizo a la Universidad del marqués de Valdecilla, inaugurándose al año siguiente la biblioteca que lleva su nombre.

Aquel mismo año, por iniciativa de Alfonso XII, se inician las obras para la construcción de la Ciudad Universitaria a semejanza de los “campus” norteamericanos, en los terrenos de la finca de la Moncloa, sobre una superficie de unas 320 ha con el fin de agrupar los diferentes edificios docentes en un espacio común.
Durante la II República, la facultad de Filosofía y Letras abandonó el recinto, dejando más espacio para la de Derecho. Tras el primer intento de traslado, la Guerra Civil dio al traste con las expectativas al quedar destruidos la mayoría de las instalaciones que hubo que reconstruir entre los años 1941-43. Inmediatamente se instalan definitivamente en la Ciudad Universitaria las facultades de Filosofía y Letras, Farmacia, Ciencias Químicas, la Escuela de Estomatología y los pabellones de Física y Matemáticas. En el espacio que fueron dejando libres las facultades del edificio de San Bernardo, se ubicó la recién creada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas que coincidiría con la Facultad de Derecho. Aquel año, en el antiguo pabellón de Física, se construye en la planta baja un gimnasio para el SEU y en la planta superior se instala provisionalmente la escuela de Psicología. En 1956 se desaloja definitivamente el edificio, a excepción de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas que permanecería hasta 1965.

A partir de 1956 el edificio se empieza a ocupar con instituciones no docentes y sus correspondientes dependencias administrativas: 1956 Consejo Nacional de Educación y la Alta Inspección, 1968 Instituto de España y 1969 Real Academia de Doctores, todas ellas dependientes del entonces Ministerio de Educación. Otras dependencias: CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo), Escuela de Práctica Jurídica y Conservatorio profesional de música Amaniel. La universidad Complutense sigue manteniendo el Paraninfo, la Biblioteca Marqués de Valdecilla y dependencias de la gerencia.

En el año 1983, por Orden Ministerial del 6 de mayo, el Ministerio de Educación, con informe favorable de la Dirección General del Patrimonio del Estado y de la Dirección General de Programación e Inversiones del Ministerio, autoriza la instalación de forma provisional en una parte del edificio y construcciones aledañas a la Asamblea de Madrid. El 8 de junio de 1983 la Asamblea celebra su sesión constitutiva en el Paraninfo, mientras se hacían las reformas necesarias para su acomodo. Esto se hizo bajo convenio de alquiler que fue sucesivamente prorrogado hasta la inauguración en 1998 del nuevo edificio en el Puente de Vallecas. En las dependencias asignadas se habilitaron: el Salón de Plenos dónde celebraba sus sesiones de tipo inglés (con bancadas enfrentadas), una sala de Comisiones, una sala de reuniones de la Mesa y la Junta de Portavoces y las dependencias correspondientes para la Presidencia y algunos de los Servicios de la Cámara; los restantes, al igual que los Grupos Parlamentarios, tuvieron que trasladarse por razón de diferentes circunstancias en más de una ocasión. Durante el tiempo que permaneció en el edificio, la Asamblea compartió el Salón de Plenos con el Consejo Nacional de Educación (renombrado en 1985 como Consejo Escolar del Estado).

El tres de noviembre de 1973, el Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia firmaba la siguiente resolución: “ESTE MINISTERIO ha resuelto asignarle para que sirva de sede oficial a la Institución, los locales del edificio de la antigua Universidad Central situados en la esquina formada por la calle de los Reyes y la de San Bernardo con entrada por esta última, anteriormente ocupados por la Universidad de Educación a Distancia que los ha desalojado. Excmo. Sr. Presidente del Instituto de España (D. Manuel Lora-Tamayo”.

Y el 22 de mayo de 1974, el Subsecretario (Federico Mayor Zaragoza) refrendaba la Orden anterior asignando al Instituto de España los espacios: “Estudiadas las disponibilidades que ofrece el edificio de la calle de San Bernardo que ocupó en su día la Universidad Central y teniendo en cuenta las necesidades del Instituto de España para su instalación definitiva ya que tuvo que desalojar su primitiva sede en el edificio de la calle de Amor de Dios, ESTA SUBSECRETARÍA ha resuelto asignar al servicio del Instituto de España en el edificio del Departamento en la calle de San Bernardo (antigua Universidad Central) los siguientes locales: En la planta segunda: La zona constituída por todos los locales existentes en el lado izquierdo (entrando desde la calle de San Bernardo) del eje principal del edificio y la calle de los Reyes y los que, en profundidad desde esta parte, llegan hasta el patio central del mismo lado izquierdo y al fondo de la escalera noble. Excmo. Sr. Presidente del Instituto de España (D. Manuel Lora-Tamayo).”